

***Tema: “La importancia de la
integración de Redes para una
Gestión de Calidad”***

Autora: Monges de Insfrán, Nelly Violeta, M.A.

Teléfono: 071 206990

Universidad Nacional de Itapúa – UNI

Mail: nmonges@uni.edu.py

Encarnación - Paraguay

Año: 2013

Resumen justificado

La cooperación internacional constituye una oportunidad para el análisis conjunto de estas temáticas, el intercambio de experiencias y el aprendizaje mutuo. Los beneficios que pueden obtenerse de la cooperación se traducen a corto plazo en una mejora de las políticas y la gestión, con el correspondiente efecto multiplicador sobre el conjunto de la comunidad universitaria, como dice Sebastián (2004), asimismo la introducción de este ámbito en la cooperación universitaria se ha seguido de un importante desarrollo motivado por el interés de las autoridades y los gestores de las universidades y facilitado por las iniciativas de asociaciones de universidades, de organismos internacionales y de algunos programas de fomento de la cooperación universitaria.

La declaración sobre Educación Superior en América Latina y el Caribe; refiere *“Frente a la formación de nuevos espacios económicos en el actual contexto de globalización y regionalización, las instituciones de educación superior deben asumir el estudio de la integración latinoamericana en sus aspectos económicos, sociales, culturales, ecológicos, políticos, como tarea fundamental con un tratamiento interdisciplinario de los problemas”*. Las redes generadas por las instituciones de educación superior que llevan intrínsecamente la finalidad principal de impulsar el proceso de integración a través de la creación de espacios académicos comunes ampliado sobre la base de la cooperación científica, tecnológica, educativa, y cultural entre sus miembros, en ello radica el nivel más alto de su importancia.

Palabras claves: cooperación, redes, internacionalización.

1. Introducción

Una de las conclusiones surgida de la Conferencia Regional de Educación Superior, llevada a cabo en Cartagena de las Indias, Colombia, en el 2008, expresa “Las respuestas de la Educación Superior a las demandas de la sociedad han de basarse en la capacidad reflexiva, rigurosa y crítica de la comunidad universitaria al definir sus finalidades y asumir sus compromisos. Es ineludible la libertad académica para poder determinar sus prioridades y tomar sus decisiones según los valores públicos que fundamentan la ciencia y el bienestar social. La autonomía es un derecho y una condición necesaria para el trabajo académico con libertad, y a su vez una enorme responsabilidad para cumplir su misión con calidad, pertinencia, eficiencia y transparencia de cara a los retos y desafíos de la sociedad. Comprende asimismo la rendición social de cuentas. La autonomía implica un compromiso social y ambos deben necesariamente ir de la mano. La participación de las comunidades académicas en la gestión y, en especial, la participación de los estudiantes resultan indispensables”. (CRES-2008).

Afirmaciones como esta en las cuales se destacan expresiones que implican autonomía, libertad académica, calidad, compromiso, transparencia, desafíos de la sociedad, rendición social de cuentas y gestión; orientadas al ámbito misional de las Universidades, nos llevan a enfrentar nuevos retos y cuestionarnos sí; como institución generadora de conocimiento en forma solitaria ¿podríamos en un entorno globalizado obtener una gestión de calidad?; ¿Cómo obtener una ventaja competitiva, un diferenciador ante tantas otras IES locales e internacionales?

De manera a ir respondiendo algunos cuestionamiento tomamos como punto de reflexión la Conferencia Mundial de Educación Superior (CMES-2009), realizada en París, en el 2009, en donde se resaltó la importancia fundamental de la cooperación internacional solidaria como vía para mejorar la calidad de la Educación Superior; así como su contribución a la reducción de la brecha en materia de desarrollo, mediante el aumento de la transferencia de conocimientos. El papel de las redes internacionales, en este proceso toma un destaque en las universidades y sus iniciativas conjuntas de

investigación y los intercambios de estudiantes y tanto de personal docente como administrativo.

La generación y fortalecimiento de “Redes Universitarias” podría ser la respuesta para lograr una gestión de calidad en las Instituciones de Educación Superior, en el desarrollo del presente trabajo intentaremos analizar esta propuesta y dar respuesta a los interrogantes planteados.

2. Desarrollo

Iniciemos por el término Cooperación; cual según RAE se entiende por “la acción de trabajar, ejecutar, construir, producir efecto en algo juntamente con otro u otros para un mismo fin”; la cooperación invita a diseñar una visión conjunta de lo que se quiere en el ámbito académico. Delimitar la naturaleza del objetivo, sobre que se va a trabajar, ejecutar, desarrollar, evaluar; como actividades de interés académico, se constituyan en un fin (sea de enseñanza, investigación, extensión). La cooperación tiene como objetivo básico el **trabajo conjunto por un mismo fin**.

Para Brovetto (2008) “La cooperación académica entre instituciones con diferentes realidades geográficas, políticas y económicas puede responder, en cada una de ellas, a diferentes objetivos. No obstante, su formulación transparente, en la cual hayan participado todos los involucrados, pudiendo de esa manera todos ellos explicitar y hacer pesar de manera equitativa sus intereses y sus objetivos, ofrece la condición de simetría política imprescindible para lograr reciprocidad y evitar potenciales pretensiones hegemónicas de alguna de las partes. Hegemonía que de producirse conduciría a generar relaciones de dependencia de una de las partes con respecto a la otra, lo que además de ser políticamente inaceptable sería éticamente imposible de aceptar”.

De esto se desprende que la cooperación universitaria puede presentar tres dimensiones: nacional, interinstitucional y regional e internacional.

La dimensión nacional pretende un relacionamiento entre las instituciones de educación superior de un mismo país, que aun cuando compartan mismos objetivos nacionales las realidades locales son de carácter endógeno, los cuales puedan ser complementarios como transferencia de tecnología, apoyo técnico, generación o formulación de proyectos para la creación, ampliación o perfeccionamiento de las áreas de interés institucional.

Para que pueda desarrollarse esta dimensión existen factores inductivos y requisitos según Carvalho (2010) como política o programas nacionales de educación superior, principios compartidos sobre el sistema nacional de Educación Superior, infraestructura normativa, organizacional y financiera.

En Paraguay se puede mencionar a la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES) como programa a nivel nacional que concibe que el proceso de evaluación institucional debe estar orientado a la mejora continua. Con la promulgación de la Ley 4995/2013 de Educación Superior la ANEAES se mantiene en su accionar.

En cuanto a la dimensión interinstitucional, esta puede darse a través de proyectos académicos conjuntos, intercambio de información y conocimiento, investigaciones compartidas, desarrollo e implementación de procesos de gestión, servicios de extensión, pasantías, visitas, conferencias; acciones que pueden desarrollarse entre instituciones de educación superior y otras organizaciones. A nivel local se pueden mencionar a la Asociación de Universidades Públicas del Paraguay (AUPP) como a la Asociación Paraguaya de Universidades Privadas (APUP) y el trabajo que vienen desarrollando con las Universidades tanto nacionales como regionales. La dimensión interinstitucional posibilita el acceso a información, publicaciones, asociaciones académicas, estímulo y fomento externo, generación y/o participación en congresos, conferencias, talleres, encuentros y por sobre todo contactos personales, requisito imprescindible para el logro de la cooperación.

Complementándose con las demás dimensiones la regional e internacional, en el contexto actual la globalización y la sociedad del conocimiento; los desafíos globales (cambio climático, medio ambiente, entre otros) y los desafíos históricos de nuestras sociedades, se encuentran vinculados al impacto que genera la Educación Superior en la formación del futuro profesional; es en este punto donde radica la importancia del rol que han de cumplir la cooperación académica regional.

Entre algunos de los objetivos de la cooperación regionales que menciona Carvalho (2010) se pueden destacar los siguientes:

- ✓ Profundización de su dimensión cultural;
- ✓ Desarrollo de fortalezas académicas que consoliden las perspectivas regionales ante los más acuciantes problemas mundiales;

- ✓ Aprovechamiento de los recursos humanos para crear sinergias en escala regional;
- ✓ Superación de brechas en la disponibilidad de conocimientos y capacidades profesionales y técnicas;
- ✓ Consideración del saber desde el prisma del bienestar colectivo;

En el marco de esta dimensión pueden desarrollarse programas de enseñanza, formación de recursos humanos investigaciones compartidas, intercambio de experiencias y conocimientos, movilidad de docentes y/o estudiantes, pasantías o prácticas, prestación de servicios compartidos, entre otros.

Según Ramos Torres (2013) Las redes son organizaciones formales o grupos de instituciones y actores que se reúnen alrededor de objetivos y problemas específicos. Como asociaciones institucionales tienen distintos y variados niveles o ámbitos de acción y constituyen espacios adecuados para la interacción y la colaboración. Identificamos acá las organizaciones cuyo campo de acción es el nivel internacional tanto de carácter bilateral como multilateral.

En América Latina y el Caribe existen numerosas asociaciones y redes regionales y subregionales, institucionales de Educación Superior y de universidades. El IESALC cuenta con un registro de las principales redes de la región con las que ha iniciado la articulación de esfuerzos para la configuración del ENLACES. Actualmente, se cuenta con un registro de 102 organizaciones que hemos definido como RedES (**Redes de Educación Superior**), y de 36 Consejos y Asociaciones Nacionales de Rectores de la región.

Una estrategia de Desarrollo

Para Carvalho (2010) la cooperación académica puede ser considerada como una estrategia para el desarrollo de la Educación en América Latina y el Caribe, atendiendo a lo siguiente:

- ✓ Globalización e Integración Regional
- ✓ La centralidad del conocimiento en el proceso de desarrollo
- ✓ La “brechas” en las capacidades técnicas y científicas
- ✓ La fuga de cerebros y sustracción de talentos
- ✓ Diversidad y convergencia

Carvalho, describe acciones que pueden constituirse en estrategias para la cooperación a nivel regional e internacional:

- ✓ Mayor compatibilidad entre programas, instituciones, modalidades y sistemas, integrando y articulando la diversidad cultural e institucional
- ✓ La articulación de los sistemas nacionales de información sobre Educación Superior
- ✓ El fortalecimiento del proceso de convergencia de los sistemas de evaluación y acreditación nacionales y subregionales
- ✓ El mutuo reconocimiento de estudios, títulos y diplomas, sobre la base de garantías de calidad, así como la formulación de sistemas de créditos académicos comunes
- ✓ Conocimiento recíproco de los sistemas nacionales de postgrado
- ✓ Fomento de la movilidad intraregional de estudiantes, investigadores, profesores y personal administrativo
- ✓ Creación de redes de investigación y docencia multiuniversitarias y pluridisciplinarias
- ✓ Favorecer la circulación de la información y el aprendizaje
- ✓ Impulso a programas de educación a distancia compartidos
- ✓ Fortalecimiento del aprendizaje de lenguas de la región

La cooperación académica internacional, como ámbito específico de la cooperación internacional, ha sido definida por Sebastián (2004), como: “conjunto de actividades realizadas entre instituciones universitarias que, a través de múltiples modalidades, implica una asociación y colaboración en temas de política y gestión institucional; la formación, la investigación, la extensión y la vinculación para el mutuo fortalecimiento y la proyección institucional; la mejora de la calidad de la docencia; el aumento y la transferencia del conocimiento científico tecnológico; y la contribución a la cooperación para el desarrollo.

Para Sebastián (2004), la dialéctica entre competitividad y la cooperación constituye un factor de cambio. Tras un periodo dominado por preponderancia casi exclusiva de la competitividad como paradigma de las relaciones económicas, sociales e incluso personales, los propios límites de este planteamiento, junto con los mediocres resultados

a nivel global de las políticas neoliberales asociadas al mismo, están dando paso a una etapa en la que se valoran colaboración y cooperación. La cultura de la cooperación se visualiza como un vector necesario para un abordaje más justo y sostenible de los principales problemas del mundo. En el ámbito económico y de las relaciones comerciales internacionales, la constitución de bloques y cohesión social, constituye una etapa caracterizada por la necesidad de cooperar para competir.

Considerando a la cohesión social como una medida de la intensidad de la interacción social dentro del grupo; que puede ser medido con un test de índices o simplemente descrito o definido para cada caso; la integración de redes académicas para la cooperación académica brinda oportunidad para que a través de la participación de los componentes de las mismas se pueda alcanzar la competencia.

El gobierno de las universidades, desde el punto de vista de sus prioridades, organización interna, esquemas de financiación y procesos de gestión, las relaciones de las universidades con sus entornos locales y regionales; las vinculaciones con la sociedad; la articulación con los sistemas nacionales de innovación y la adecuación de la oferta educativa al avance del conocimiento y a las demandas sociales, son algunos de los temas comunes en las agendas de las universidades actuales, a pesar de la heterogeneidad y las asimetrías existentes entre las instituciones de educación superior, de acuerdo a Sebastián (2004).

La cooperación internacional constituye una oportunidad para el análisis conjunto de estas temáticas, el intercambio de experiencias y el aprendizaje mutuo. Los beneficios que pueden obtenerse de la cooperación se traducen a corto plazo en una mejora de las políticas y la gestión, con el correspondiente efecto multiplicador sobre el conjunto de la comunidad universitaria, como dice Sebastián (2004), asimismo la introducción de este ámbito en la cooperación universitaria se ha seguido de un importante desarrollo motivado por el interés de las autoridades y los gestores de las universidades y facilitado por las iniciativas de asociaciones de universidades, de organismos internacionales y de algunos programas de fomento de la cooperación universitaria, como el Programa Alfa de la Unión Europea, que está propiciando la organización de numerosas Redes Institucionales para el trabajo conjunto en algunos temas incluidos este ámbito.

Si bien el programa ALFA, realiza actualmente convocatorias a proyectos donde participan países pertenecientes a la Unión Europea y 18 países de Latinoamérica,

como: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela; existen otros programas que cuentan con financiamiento de la Unión Europea como el ERASMUS MUNDUS el cual vincula Europa con América Latina; a través de la formación de consorcios entre Universidades Europeas y Latinoamericanas. Para el 2014 el ERASMUS MUNDUS será modificado al ERASMUS PLUS el cual en sus bases mantendrá las características del ERASMUS pudiendo requerir un relacionamiento más bilateral como el aporte de contrapartidas financieras para el desarrollo de los proyectos.

A nivel regional el Programa de Movilidad del MERCOSUR- PMM, que involucra a los Ministerios de Educación e Instituciones de Educación Superior de los países de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay, los que en la fase piloto han logrado la movilidad de más de 172 estudiantes de estos países; este programa contó con el financiamiento de la Unión Europea.

Como toda acción la cooperación también genera riesgos; como la pérdida de acción, creación de dependencia, incremento de la complejidad gerencial; sin dejar de mencionar los riesgos políticos la transferencia de tecnología "no deseada" sensible a la comunicación muy personal y también ayudar a crear de forma involuntaria competidores futuros, esto es según Da Silva (2007).

Estos riesgos deberán ser afrontados por las instituciones de educación superior como un componente más del proceso de internacionalización de la misma.

En la dimensión regional e internacional no puede dejar de mencionarse el proceso que se genera casi de forma natural en el contexto actual considerando a la globalización como agente multiplicador de este proceso, para Sebastián (2004) entendida como un proceso cultural en el interior de universidad, la internacionalización no supone una pérdida de la identidad institucional, sino un medio para su fortalecimiento en un espacio de interacciones más amplio. Tampoco supone la dilución de la misión y función social de las instituciones educativas públicas. La internacionalización contribuye al fortalecimiento institucional y a un mejor cumplimiento de sus objetivos, a través de la mejora de la calidad, la pertinencia y las competencias.

En el contexto internacional actual se puede decir que difícilmente una institución universitaria, aún las de rango mundial, por sí sola, esté en condiciones de afrontar con

igual capacidad de respuesta de calidad, de equidad y de pertinencia, a todos los problemas en todas las áreas del conocimiento. En ese sentido, la cooperación académica internacional se constituye como un instrumento insustituible en el momento de la creación de diversos tipos de redes hasta los más variados mecanismos de relacionamiento y enlace entre instituciones, estudiantes, administrativos, docentes e investigadores.

Algunas experiencias que han tenido sus grados de éxito; según Brovetto (2008); porque en un mundo de fuertes conglomerados regionales, de países y de una desafiante globalización, la cooperación entre naciones vecinas con problemáticas similares y comunes deja de ser un objetivo interesante para pasar a ser un tema estratégico, vital para el desarrollo. Temas tan dispares como la meteorología, los derechos humanos, la microelectrónica, el agua como importantísimo recurso natural, la consolidación de masas críticas de investigadores en áreas estratégicas, la virología molecular, tienen sin embargo, algo en común: su trascendencia regional para el desarrollo. Aclaremos cómo se encaró esto justamente desde una institución, un organismo, una red de instituciones de Argentina, Brasil, Paraguay, Chile y Uruguay. Se refiere a la Asociación de Universidades Grupo Montevideo - AUGM.

Así como el Programa de Movilidad del MERCOSUR – PMM los Programas que desarrolla la AUGM, como el ZICOSUR Universitario, se suman en el relacionamiento del tema de la movilidad de estudiantes, la movilidad de docentes, la movilidad de investigadores, espacios donde además de promover el intercambio académico y cultural, fundamentalmente, se da el fortalecimiento del proceso de integración. Este hecho no sólo mejora los conocimientos de los involucrados, sino también el conocimiento mutuo entre los países y académicos.

Por eso, el monitoreo de la temática en el ámbito del MERCOSUR representa una responsabilidad, no sólo al nivel de una universidad o de un país, sino de las redes que lo reúnen.

Podríamos seguir con varias más, pero querríamos referirnos específicamente a que estos aspectos compartidos, resultantes de una cooperación internacional horizontal y solidaria, habilitando además la posibilidad de abordar con enfoque multi e interdisciplinario, configuraciones temáticas prioritarias de carácter estratégico regional, más que nacional.

Es una responsabilidad del ámbito académico analizar los puntos clave –como el agua- con carácter regional y con el objetivo fundamental de llevar adelante las políticas de desarrollo pero atendiendo a la preservación del medio ambiente, no sólo para una generación sino para el desarrollo de las generaciones venideras.

En ese sentido, el papel que deben jugar las redes debe estar muy por encima de los intereses nacionales, lo que es un papel también ineludible de quien maneja el conocimiento; la integración política y económica entre naciones debe sustentarse en la integración cultural y educativa expresa Brovetto.

Finalmente la Declaración sobre Educación Superior en América Latina y el Caribe; refiere ***“Frente a la formación de nuevos espacios económicos en el actual contexto de globalización y regionalización, las instituciones de educación superior deben asumir el estudio de la integración latinoamericana en sus aspectos económicos, sociales, culturales, ecológicos, políticos, como tarea fundamental con un tratamiento interdisciplinario de los problemas”***. Las redes generadas por las instituciones de educación superior que llevan intrínsecamente la finalidad principal de impulsar el proceso de integración a través de la creación de espacios académicos comunes ampliado sobre la base de la cooperación científica, tecnológica, educativa, y cultural entre sus miembros.

3. Conclusiones

El inicio se plantearon los siguientes interrogantes; como institución generadora de conocimiento en forma solitaria ¿podríamos en un entorno globalizado obtener una gestión de calidad? ¿Cómo obtener una ventaja competitiva, un diferenciador ante tantas otras IES locales e internacionales?

Las redes universitarias, juegan un papel de suma importancia en el impulso y consolidación de los procesos de integración regional y potenciar las condiciones endógenas del desarrollo como también emprenden la búsqueda colectiva de la equidad, la calidad y la pertinencia a través de la creación de espacios académicos comunes, en base a la cooperación científica, tecnológica, educativa, cultural y también política entre sus miembros. Por lo cual en la actualidad resulta impensable un modelo de Universidad que no desarrolle relaciones interinstitucionales a través de redes académicas que posibilite cierta libertad académica y el fomento de experiencias culturales.

Básicamente de forma solitaria no puede ofrecerse gestión de calidad, ya que la gestión implica procesos, estas actividades y estas acciones que han de ser desarrolladas en forma coordinada y en cooperación con otras instituciones del nivel superior para el fomento y la formación de los profesionales futuros.

Para comprender el grado de responsabilidad que asumen las Instituciones de Educación Superior se cuenta con el siguiente dato, al comienzo de este siglo la humanidad cuenta con la mayor población de jóvenes de entre 15 y 24 años de toda su historia. El Fondo de Poblaciones de Naciones Unidas, en su publicación sobre el estado de la población mundial refiere que en el período que va hasta el año 2010 ingresarán al mercado de trabajo 700 millones de jóvenes en los países en desarrollo, cifra superior al conjunto de la mano de obra de los países desarrollados en el año 1990.

Para los estados de la región representa un inmenso desafío, para nuestros sectores gubernamentales, para nuestros sistemas educativos y para la sociedad en su conjunto.

El desarrollo armónico de las sociedades dependerá en gran medida del comportamiento de estas generaciones, de las posibilidades que se les ofrezcan, de su capacidad y su capacitación para el manejo del conocimiento, de su aptitud para crear nuevas fuentes

de trabajo, de su potencial de realización y actualización permanente y de su posibilidad de incidir en las modalidades del desarrollo. En suma, de su facultad de incorporarse a la sociedad.

El desafío que se vislumbra en nada es menor; por lo cual se puede afirmar que no existe secreto para lograr ventajas competitivas; la generación de redes es una respuesta válida que permite una programación y clasificación orientada a la cooperación conjunta generando el fortalecimiento de las instituciones partes.

4. Bibliografía.

- UNESCO-IESALC (2008). *Declaración de la CRES 2008*. Conferencia Regional de Educación Superior, Cartagena de Indias, Colombia, 4 al 6 de junio de 2008. Disponible en línea: http://www.iesalc.unesco.org.ve/docs/wrt/declaracioncres_espanol.pdf [10/09/13]
- UNESCO (2009). *Comunicado Final de la CMES 2009*. Conferencia Mundial de Educación Superior 2009: *Las Nuevas Dinámicas de la Educación Superior y de la Investigación para el Cambio Social y el Desarrollo*. UNESCO, Paris, 5-8 de julio de 2009. Disponible en línea: http://www.iesalc.unesco.org.ve/index.php?option=com_content&view=article&id=826%3Acobertura-completa-de-la-conferencia-mundial-de-educacion-superior&catid=95%3Avease-tambien&Itemid=451 [10/09/13]
- Brovotto, J. (2008). Espacio común de la educación superior en América Latina y el Caribe. En *Educación Superior y Sociedad*, Vol. 13, N° 1 (2008). Disponible en línea: <http://ess.iesalc.unesco.org.ve/index.php/ess/article/view/37> [10/09/13]
- Sebastián, J. (2004) Cooperación e Internacionalización de las Universidades. Editorial Biblos. Argentina.
- Ramos, D. (2013) Las redes universitarias y la cooperación académica solidaria a través del ENLACES. Disponible en línea http://www.unesco.org.ve/index.php?option=com_content&view=article&id=2362%3AAlas-redes-universitarias-y-la-cooperacion-academica-solidaria-a-traves-del-enlaces&catid=126%3Anoticias-pagina-nueva&Itemid=712&lang=es [10/09/13]

